

Editoriales

ACTIVIDAD MUSICAL DOCENTE EN LA SERENA

A mediados de 1965 publicamos una breve reseña sobre la actividad cultural y artística chilena en la zona sur del país, demostrando los beneficios de una descentralización de la actividad cultural a través de la colaboración y coordinación de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile con los Centros Universitarios de la zona sur.

El aporte de las provincias del Norte de Chile no es menos importante y en esta ocasión nos referiremos a la labor docente que se realiza actualmente en La Serena.

En 1964 al disolverse la Orquesta Filarmónica de La Serena, organismo que dependía de la Sociedad Bach, debido a la disminución de los aportes fiscales que constituían la base principal de financiamiento, el director y fundador de la Orquesta, Jorge Peña Hen y un grupo de instrumentistas de la Orquesta Filarmónica enfocaron su actividad hacia dos funciones primordiales: la creación de una Orquesta de Cámara y la docencia en escuelas primarias.

El área de La Serena y Coquimbo que reúne una población que sobrepasa los 100.000 habitantes sólo tenía seis profesores especiales de música para todas las escuelas primarias y el Conservatorio Regional de La Serena, creado en 1956, debido a su reducido presupuesto, sólo podía atender a un pequeño número de alumnos. En 1964 carecía de casi todos los elementos indispensables para desarrollar sus funciones. Además, debido a los planes de estudio vigentes sólo iniciaba a estudiantes que no lograban vencer las exigencias del programa. El Conservatorio Nacional de La Serena, a pesar de sus esfuerzos, no podía cumplir con las necesidades de capacitar a la región de instrumentistas y educadores idóneos.

En mayo de 1964, Jorge Peña Hen, director y profesor del Conservatorio Regional, fundador de la Sociedad J. S. Bach y creador de la fenecida Orquesta Filarmónica, comenzó a poner en práctica una idea acariciada durante años. Tras una rápida selección de 100 niños de cuarta preparatoria de cinco distintas escuelas primarias, en un 30% provenientes de hogares de escasos recursos económicos, inició el desarrollo musical sin restricciones de este grupo, impartiendoles una enseñanza basada en los nuevos métodos musicales modernos, de tipo práctico, y que produjera a corto plazo músicos activos. Se distribuyeron los niños en dieciséis cursos de seis alumnos cada uno, dentro del marco de una orquesta sinfónica. Los alumnos de ambos sexos comenzaron a tocar instrumentos permitiéndoseles escoger a ellos mismos el instrumento que deseaban tocar y llegando poco a poco a familiarizarlos con

la teoría, el solfeo y la ejecución del instrumento elegido. En diciembre de 1964, después de sólo siete meses de estudio, la Orquesta Sinfónica de Niños de La Serena ofreció su primer concierto en la ciudad.

Los resultados de éste y sucesivos conciertos públicos fueron tan magníficos que pocos meses después, en mayo de 1965, gracias al apoyo del Intendente de la Provincia y otras entidades locales, el Ministerio de Educación decretó la creación de la Escuela Experimental Urbana de Primera Clase, integrada al plan común de enseñanza primaria. A esta escuela se incorporaron los alumnos iniciados en 1964 de las escuelas primarias ya mencionadas, constituyendo una quinta preparatoria y dos cuartas preparatorias fueron formadas por niños y niñas sometidos a un examen de admisión que sólo exige condiciones ritmo-auditivas y afinación. La enseñanza escolar quedó a cargo de la Dirección de Educación Primaria y la enseñanza musical fue impartida por el Conservatorio Regional de La Serena. Durante las mañanas los alumnos tienen clases como en cualquiera otra escuela primaria del país y en el curso de la tarde, hasta las cinco, estudian música y hacen la práctica de su instrumento en clases colectivas de seis niños, con cuatro clases semanales, bajo el control de un profesor idóneo. Al niño no se le exige comprar un instrumento para ingresar porque la mayoría de ellos son estudiantes de escasos recursos. El régimen de cursos colectivos de instrumento permite mejorar mucho el rendimiento del horario de los profesores y la disponibilidad de instrumentos: un profesor con 16 horas de enseñanza atiende cuatro cursos con un total de 24 alumnos con sólo seis a ocho instrumentos.

Los días sábado se consagran a la práctica de conjunto tan pronto como el alumno tiene un mínimo de recursos técnicos. Además de la Orquesta los niños actúan en cuartetos, quintetos, duos y tríos de distintos tipos. La edad promedio de la Orquesta es de 11 años con excepción de ocho niños de 11 a 14 años que desempeñan algunas primeras partes y que siguen el plan tradicional del Conservatorio. La Orquesta Sinfónica de Niños cuenta con 26 violines; 7 violoncellos; 3 contrabajos; 2 flautas, piccolo; 2 oboes; 3 clarinetes; 2 fagotes; 4 cornos; 4 trompetas; 3 trombones; 1 bajo; 5 percusiones y piano. Además se creó la Banda Instrumental con 3 flautas (y/o piccolo); 2 oboes; 2 clarinetes en Mi bemol; 3 clarinetes en Si bemol; 1 bugle; 5 trompetas; 4 cornos; 3 saxos; 2 fliscornos en Mi bemol; 3 fliscornos en Si bemol; 3 trombones; 4 percusiones (lira, caja, bombo y platillos), y la sección cuerdas de la Orquesta que pasa a constituirse en Banda de Guerra con tambores, pitos y clarines.

Estos conjuntos, los primeros de su índole en Chile, nacieron gracias a la Sociedad Bach de La Serena, institución rectora de toda la actividad musical de esa ciudad y en la zona desde hace quince años, al Conservatorio Regional de Música dependiente de la Universidad de Chile y al Ministerio de Educación. Los rendimientos de un año de trabajo han sido importantísimos tanto desde el punto de vista sociológico como musical; estos niños, hijos de obreros en su inmensa mayoría, han logrado enriquecer el bajo nivel cultural

de sus padres y este ha sido un paso de indudable importancia en la educación por la música y para la música de los niños chilenos.

En este año escolar de 1966 que se inicia continuarán sus estudios musicales todos los niños que terminaron su año escolar y la Escuela Experimental Urbana funcionará con seis cursos: un sexto, dos quintos y tres cuartos años de educación primaria, con una matrícula de instrumentos para 190 alumnos.

La experiencia de los dos últimos años aconseja, según las recomendaciones de Jorge Peña, el estudio de un cambio en la planificación de la enseñanza musical de acuerdo a la realidad y necesidades de la zona, a través del establecimiento de tres niveles de educación, delimitando con claridad los objetivos de cada etapa y la mantención de éste sistema encuadrado dentro de las necesidades de la vida profesional a través de becas y estímulos.

La enseñanza dentro de la Escuela Experimental Urbana —siguiendo el pensamiento de Jorge Peña— debe independizarse del Conservatorio en lo musical, dejando la responsabilidad de la educación común y musical, desde el tercer al octavo año escolar, a cargo de los profesores de dicha escuela. La segunda etapa sería recoger desde un 20 al 30% de este alumnado para que continúe sus estudios en el Conservatorio Regional de Música, en el que los alumnos seguirían el ciclo superior de educación, dándosele al estudio de la música un sentido selectivo y vocacional. Finalmente, el ingreso a los cursos universitarios para aquellos que serán músicos profesionales dentro de las diferentes carreras musicales.

Este plan integral que podría realizarse en 10 años significaría el funcionamiento de Cinco Orquestas Sinfónicas en La Serena: una de niños de los 5º y 6º años; otra de los niños de 7º y 8º años; una de alumnos secundarios del Conservatorio; otra de alumnos universitarios y una orquesta profesional integrada por los profesores de la Escuela Experimental y el Conservatorio Regional de Música.

A raíz de los éxitos obtenidos en 1965 por los profesores y alumnos de la Escuela Experimental Urbana de La Serena; el acierto de la labor pedagógica y las excepcionales condiciones de los niños chilenos en el cultivo de la música, un plan decenal como el esbozado podría convertirse en realidad no solamente para los estudiantes serenenses sino que ésta experiencia debe estudiarse y aplicarse a todas las escuelas seleccionadas del país.